

Posted on: 2021-10-26T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P859967-11/21

Country: Ecuador

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Drainage, General - Water and Sanitation, Water Supply and Sanitation

Deadline: 2022-02-09T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: 4921/OC-EC

Project: Programa de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Portoviejo

Title: CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE DRENAJE PLUVIAL Y AGUA POTABLE DE LA PARROQUIA CRUCITA

Borrower/Bid No: APAPORTOVIEJO-4-LPI-O- 002

1. Este Llamado de Licitación se emite en seguimiento del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el *Development Business*, edición No. *IDB-P527140-05/20* de 14 de mayo de 2020
2. El *Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo* ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo Programa de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Portoviejo, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato *Construcción de los sistemas de drenaje pluvial y agua potable de la parroquia Crucita*.
3. El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo invita a los Ofertantes elegibles a presentar ofertas cerradas para *la construcción de Sistema de distribución de Agua potable con instalación de 135 Km de tuberías de PVC y Estación de Bombeo de Agua potable. Construcción de Alcantarillado Pluvial con estructuras de descarga en la parroquia Crucita del cantón Portoviejo*. El plazo de entrega / construcción es Dieciocho (18) meses calendario contados a partir de la fecha de la entrega del anticipo de obra o en caso de no requerir anticipo desde la suscripción del contrato.
4. La Solicitud de Ofertas (SDO) se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada *Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)* GN-2349-15 aprobada por el Directorio Ejecutivo del Banco el 2 de julio 2019 y efectiva el 1 de enero de 2020, y está abierta a todos los Ofertantes de países elegibles, según se definen en el documentos de licitación.
5. Los Ofertantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: *Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo*; *Leonel Muñoz* ugp.rural@portoviejo.gob.ec, *Director General* y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado de 09:00 a.m. a 5:00 p.m
6. Los requisitos de calificación incluyen:

EXPERIENCIA COMO CONTRATISTA PRINCIPAL: Como mínimo una facturación promedio anual de \$12'000.000,00 (doce millones 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) por construcción de obras civiles calculada durante los últimos cinco (5) años.

El oferente deberá presentar su experiencia específica en obras de sistemas de agua potable y sistemas hidrosanitarios ejecutadas o en ejecución con un avance mínimo del 80% en los últimos quince (15) años. La sumatoria del valor de los contratos debe ser igual o superior a USD. 9'000.0000,00 (nueve millones 00/100 dólares de los Estados Unidos de América).

Es válido, si entre uno (1) o hasta cuatro (4) proyectos o contratos se demuestra el monto total exigido para acreditar la experiencia. No se aceptarán proyectos o contratos ejecutados fuera del período establecido y con montos inferiores a USD. 1'000.000,00 (un millón de dólares de los Estados Unidos de América)

El monto mínimo de acceso a créditos bancarios libres de otros compromisos contractuales del Oferente seleccionado deberá ser de: ochocientos mil 00/100 dólares de Estados Unidos de América (USD. 800.000,00).

El porcentaje máximo de participación de subcontratistas es: Treinta por ciento (30%).

DISPONIBILIDAD DE EQUIPO: Retroexcavadora con potencia mínima de 92 HP. - 4, Excavadora con potencia mínima de 145 HP. - 2, Volquetas de mínimo 12 m³ de capacidad. - 6, Rodillos vibratorios compactadores de zanja de mínimo 6.8 hp ancho de tambor 65 cm - 6, Cortadoras de asfalto y hormigón de disco de 16" de diámetro de 13 hp - 3, Vibroapisonadoras - 8, Equipo topográfico compuesto de estación total, nivel y antena GPS de precisión. - 1

PERSONAL TÉCNICO REQUERIDO: Un (1) Director de proyecto, Tres (3) Ingenieros residentes, Un (1) Especialista ambiental.

No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7. Los Oferentes interesados podrán descargar un juego completo de los Documentos de Licitación en *español*, en la página de la UGP <https://www.portoviejo.gob.ec/agua/>

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a **15:00 hora local del miércoles, 12 de enero de 2021**. Ofertas electrónicas "*no serán*" permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado, a las **16:00 hora local del miércoles, 12 de enero de 2021**

9. Todas las ofertas *deberán* estar acompañadas de una "*Garantía de Mantenimiento de la Oferta*", por el monto de Cien mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100,000.00).

10. La dirección referida arriba es: Unidad Ejecutora de Gerenciamiento del Programa de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Portoviejo, Edificio Centro Plaza, Oficina 12 ubicada en la calle 10 de Agosto entre Ricaurte y Olmedo; Ciudad: Portoviejo; Provincia: Manabí; País: Ecuador

Attachments:

<https://devbusiness.un.org/system/files/2021-11-26%20ENMIENDA%20NO.1%20PROCESO%20CRUCITA%20N.O..pdf>

https://devbusiness.un.org/system/files/2021-12-09%20ENMIENDA%20N%C2%BA%200002%20CRUCITA%20%28Versi%C3%B3nFinal%29_Signed.pdf

<https://devbusiness.un.org/system/files/2021-12-21%20ENMIENDA%200003%20CRUCITA%20%28Versi%C3%B3nFinal%29.pdf>

<https://devbusiness.un.org/system/files/2022-01-04%20ENMIENDA%204%20CRUCITA.pdf>

<https://devbusiness.un.org/system/files/BOLET%C3%8DN%20DE%20ACLARACIONES%20001%20CRUCITA4LPI-O-002.pdf>

<https://devbusiness.un.org/system/files/BOLET%C3%8DN%20DE%20ACLARACIONES%20002%20CRUCITA>

<https://devbusiness.un.org/system/files/BOLETI%CC%81N%20DE%20ACLARACIONES%20003%20CRUCITA/>

<https://devbusiness.un.org/system/files/BOLET%C3%8DN%20DE%20ACLARACIONES%20004%20CRUCITA>

<https://devbusiness.un.org/system/files/BOLETI%CC%81N%20DE%20ACLARACIONES%20005%20CRUCITA>

<https://devbusiness.un.org/system/files/BOLETI%CC%81N%20DE%20ACLARACIONES%20006%20%28Vers>

<https://devbusiness.un.org/system/files/BOLETI%CC%81N%20DE%20ACLARACIONES%20007%20%28Vers>

<https://devbusiness.un.org/system/files/BOLET%C3%8DN%20DE%20ACLARACIONES%20008%20CRUCITA>

<https://devbusiness.un.org/system/files/ENMIENDA%20005%20CRUCITA%20AMPLIACI%C3%93N%20DE%2>